

**PERÚ****Ministerio
de Economía y Finanzas****Central de Compras
Públicas - PERÚ COMPRAS**

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la universalización de la salud”

COMUNICADO N.º 094-2020-PERÚ COMPRAS/DAM

INICIO DE OPERACIONES DE NUEVOS PROVEEDORES INCORPORADOS A LOS ACUERDOS MARCO: IM-CE-2019-7, IM-CE-2019-8, IM-CE-2020-1, IM-CE-2020-2 e IM-CE-2020-3

La Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS comunica a las entidades públicas que se encuentran comprendidas en el ámbito de aplicación de la normativa de contrataciones del Estado y a los proveedores que han suscrito los Acuerdos Marco: IM-CE-2019-7, IM-CE-2019-8, IM-CE-2020-1, IM-CE-2020-2 e IM-CE-2020-3 que, conforme a la documentación asociada al procedimiento de incorporación de nuevos proveedores, a partir del **6 de octubre de 2020**, iniciarán operaciones aquellos proveedores que suscribieron los referidos Acuerdos.

Asimismo, la relación de proveedores que forman parte de los Acuerdos Marco antes mencionados, se encuentran publicada en la web de PERÚ COMPRAS, teniéndose en cuenta que el inicio de operaciones para estos nuevos proveedores no modifica la vigencia de los referidos Acuerdos, tal como se muestra en el siguiente detalle:

Acuerdos Marco	N.º	Catálogo Electrónico	Periodo de vigencia
IM-CE-2019-7	1	Bienes de usos diversos	Del 30/12/2019 al 30/12/2020
	2	Herramientas para usos diversos	
IM-CE-2019-8	3	Bebidas no alcohólicas	Del 31/12/2019 al 31/12/2020
IM-CE-2020-1	4	Baterías, pilas y accesorios	16/3/2020 al 16/3/2021
IM-CE-2020-2	5	Equipos multimedia y accesorios	16/3/2020 al 16/3/2021
IM-CE-2020-3	6	Materiales e insumos de limpieza	16/3/2020 al 16/3/2021
	7	Papeles para aseo y limpieza	

Finalmente, PERÚ COMPRAS reitera su compromiso con sus usuarios, entidades, proveedores y la ciudadanía en general, en brindar asistencia técnica y asegurar el correcto funcionamiento de los Catálogos Electrónicos; para ello, pone a su disposición la central telefónica 643-0000 anexo 8000, en el horario de atención: de lunes a viernes de 8:30 a 17:30 h, así como el correo electrónico: acuerdosmarco@perucompras.gob.pe.

Lima, 6 de octubre de 2020